BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

25 de Junio de 2024

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 0089

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'LIU, LIWAN c/ EN - DNM - EX 162863/18 s/AMPARO POR MORA' expte nro CAF 53/2022 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9984284874 bajo titularidad juzgado nacional de primera instancia en lo contencioso administrativo federal n° 5 a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 103.057,50 (PESOS ciento tres mil cincuenta y siete con cincuenta centavos) en concepto de honorarios a la cuenta número 400163731630 del Banco Galicia Sucursal 163 titularidad de FLAVIA MARCELA VEGA CUIT/CUIL 27168218597 CBU 0070163730004001637301.

Impuesto y Régimen de la retención:

MONOTRIBUTO

DEO N°: 14447579

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

53/2022

LIU, LIWAN c/ EN - DNM - EX 162863/18 s/AMPARO POR MORA

CERTIFICO: Que de la consulta efectuada por el sistema Lex 100 de las presentes actuaciones, al día de la fecha, no surge que sobre el importe correspondiente a la Dra. Flavia Marcela Vega pesen medidas de restricción alguna que impidan su libre disponibilidad. Secretaría, fecha de firma electrónica.

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.-H

Habiéndose regulado honorarios a la Dra. Flavia M. Vega por la suma equivalente a 2,1 UMA, y dado que a la fecha en que fuera efectuado el deposito se encontraba vigente la Resolución 925/2024, dicho importe -expresado en UMA- equivale a $ 103.057,50; motivo por el cual, se requiere a la demandada para que dentro del plazo de cinco (5) días, manifieste bajo que concepto depositó la suma excedente de $ 490,75.- Notifíquese.

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, firme y consentido que sea el presente, practíquese la transferencia de la suma de $ 103.057,50 (pesos ciento tres mil cincuenta y siete con cincuenta centavos), en concepto de **honorarios**, según saldo bancario consultado en el día de la fecha, de la cuenta de autos Nº **9984284874**; a la cuenta N° 400163731630, CBU 0070163730004001637301, de titularidad de la Sra. **FLAVIA MARCELA VEGA**, CUIT Nº 27168218597, MONOTRIBUTISTA, que posee en el Banco Galicia Sucursal 163.

A tal fin, líbrese oficio DEOX por Secretaría al Banco de la Nación Argentina.

#36154977#415743761#20240611111448976

MARIA ALEJANDRA BIOTTI

JUEZ DE 1RA.INSTANCIA

Signature Not Verified

Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIOTTI
Date: 2024.07.03 10:46:33 ART

#36154977#415743761#20240611111448976